

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 del mes de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La presentación de los señores Jueces de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur, Dres. Paola Alejandra Caucich, Andrés Leonelli y Sergio Manuel Dieguez, mediante la que proponen designar a la Dra. María Paula Azcarate como Prosecretaria de la Sala citada:

Fundamentan dicha petición en la necesidad de brindar un mejor y adecuado servicio de justicia ante el progresivo aumento de causas en trámite que dicha judicatura lleva a cabo.

La postulante propuesta reúne todos los requisitos de idoneidad –personales y profesionales- que requiere el cargo, habiendo obtenido el segundo lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo para cubrir el cargo mencionado, establecido mediante Resolución de este Tribunal N° 99, del 14 de agosto del año 2018, que tramitó por Expte. N° 45.906/18 STJ-SSA (fs. 133).

El reglamento de concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada N° 15/11), establece que *“Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero”* (art. 7°), por lo que el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar a la Dra. María Paula Azcarate en el cargo de Prosecretaria de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**


1º) **DESIGNAR** a la Dra. María Paula AZCARATE (DNI N° 31.143.130) en el cargo de **Prosecretaria de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur**, (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

2º) **FACULTAR** a los señores Jueces de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

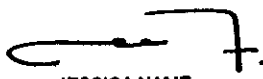
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. El señor Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

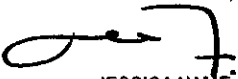


MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 35/1.9



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia